



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, el Fondo de Población
de las Naciones Unidas y la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
27 de junio de 2025
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2025

Nueva York, 25 a 28 de agosto de 2025

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Asunto</i>	<i>Página</i>
1. Cuestiones de organización	3
Segmento conjunto	
2. Información actualizada sobre la evaluación de la forma en que la Junta Ejecutiva desempeña sus funciones de gobernanza y supervisión	3
Segmento sobre el PNUD	3
3. Plan Estratégico del PNUD para 2026-2029	3
4. Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	4
5. Diálogo estructurado sobre financiación del PNUD	4
6. Programas del PNUD para los países y asuntos conexos	5
15. Evaluación del PNUD	6
16. Documentos de programas regionales del PNUD para 2026-2029	6
Segmento sobre el UNFPA	
7. Plan Estratégico del UNFPA para 2026-2029	7
8. Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	7
9. Diálogo estructurado sobre financiación del UNFPA	8
10. UNFPA – Programas de país y asuntos conexos	8
Segmento sobre la UNOPS	
11. Plan Estratégico de la UNOPS para 2026-2029	9



12.	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas	10
13.	Examen realizado por terceros del plan de respuesta exhaustivo y de la respuesta de la administración asociada	10
17.	Programa de innovación y digitalización de procesos y financiación	11
14.	Otros asuntos	11
	Plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2025 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	12

Anotaciones y lista de documentos

Tema 1

Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa y el plan de trabajo para el segundo período ordinario de sesiones presentado por el Secretario de la Junta Ejecutiva. La Junta aprobará asimismo el informe sobre su período de sesiones anual de 2025. Se distribuyó el proyecto de informe entre los miembros de la Junta para que formularan observaciones; en la versión final figuran las observaciones recibidas.

De conformidad con la decisión 96/25, se presenta a la Junta Ejecutiva un proyecto de plan de trabajo para 2026. La secretaría terminará de preparar el documento en estrecha consulta con la Mesa de la Junta y se lo presentará a la Junta para su aprobación en su primer período ordinario de sesiones de 2026.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2025/L.3)

Informe sobre el período de sesiones anual de 2025 (DP/2025/20)

Decisiones adoptadas en el período de sesiones anual de 2025 (DP/2025/21)

Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2026 (DP/2025/CRP.2)

Segmento conjunto

Tema 2

Información actualizada sobre la evaluación de la forma en que la Junta Ejecutiva desempeña sus funciones de gobernanza y supervisión

De conformidad con la decisión 2024/12, la Junta Ejecutiva acordó incluir este tema para que se adoptara una decisión en cada período de sesiones oficial, a la espera de nuevas orientaciones, a fin de supervisar los progresos realizados en relación con el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen de la gobernanza y la supervisión de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)” (JIU/REP/2023/7).

La decisión 2025/2 también pidió al grupo de trabajo sobre este asunto que proporcionara actualizaciones periódicas a las Juntas participantes, de ser necesario.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Segmento sobre el PNUD

Tema 3

Plan Estratégico del PNUD para 2026-2029

El Plan Estratégico del PNUD para 2026-2029 se presentará a la consideración de la Junta Ejecutiva, junto con sus anexos. El Plan Estratégico pone de manifiesto el apoyo continuo del PNUD al progreso de los países hacia el desarrollo humano, sin dejar de salvaguardar el planeta. El Plan Estratégico establece cuatro objetivos estratégicos: prosperidad para todos, gobernanza eficaz, resiliencia ante las crisis y planeta sano. Estos se apoyan en tres aceleradores: transformación digital y de inteligencia artificial, igualdad de género y finanzas sostenibles. Las distintas combinaciones de objetivos y aceleradores podrán adaptarse al contexto, los recursos y el concepto de desarrollo de cada país. El Plan Estratégico se sustenta en un firme compromiso con los derechos humanos y el principio de no dejar a nadie atrás.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Plan Estratégico del PNUD para 2026-2029 (DP/2025/22)

Tema 4

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

El plan integrado de recursos y las estimaciones presupuestarias integradas del PNUD para 2026-2029 se presentarán a la Junta Ejecutiva para su aprobación, junto con sus anexos. Esos documentos complementan el Plan Estratégico del PNUD para 2026-2029, alineando los recursos financieros con los resultados programáticos.

El plan integrado de recursos comprende los recursos ordinarios como de otros recursos, además de las estimaciones presupuestarias integradas, que solo hacen referencia a los recursos ordinarios. Esas estimaciones se ajustan al modelo armonizado de presentación presupuestaria acordado por el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y ONU-Mujeres.

El PNUD ha presentado el componente institucional del plan integrado de recursos y las estimaciones presupuestarias integradas para 2026-2029 a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), cuyo informe también se someterá a la consideración de la Junta.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Plan integrado de recursos y estimaciones presupuestarias integradas del PNUD para 2026-2029 (DP/2025/23)

Informe de la CCAAP sobre el plan integrado de recursos y estimaciones presupuestarias integradas del PNUD para 2026-2029 (DP/2025/24)

Tema 5

Diálogo estructurado sobre financiación del PNUD

En relación con este tema, la Junta examinará ante sí el informe sobre el diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD

para 2022-2025. El informe incluye actualizaciones acerca de las tendencias en materia de recursos y los progresos realizados para financiar el Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, así como informes anuales armonizados sobre la aplicación de los compromisos específicos de las entidades del pacto de financiación.

En el anexo I figura un examen exhaustivo de la situación financiera en 2024, y en el anexo II se detallan los avances en los compromisos específicos de las entidades del pacto de financiación.

La Junta también examinará el informe anual sobre la situación financiera del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) para 2024, que presenta una reseña general de su situación financiera y sus resultados.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025 (DP/2025/25)

Examen anual de la situación financiera del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización correspondiente a 2024 (DP/2025/26)

Tema 6

Programas del PNUD para los países y asuntos conexos

Se invitará a la Junta Ejecutiva que: a)

a) Examine y apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas por países para: Armenia, Belarús, Bosnia y Herzegovina, China, Cote d'Ivoire, Eswatini, Indonesia, Kazajistán, Liberia, la República de Macedonia del Norte, Serbia, Timor Oriental, Türkiye, Turkmenistán, Uganda y Uzbekistán;

b) Tome nota de la primera prórroga de un año, aprobada por la Administración del PNUD, de los programas en los países el Líbano, Libia y Túnez; y

c) Apruebe la sexta prórroga de dos años del programa para el Afganistán, la cuarta prórroga de dos años del programa para Myanmar y la segunda prórroga de un año del programa para el Yemen.

Documentación:

Documentos del programa para el país para:

África:

Cote d'Ivoire (DP/DCP/CIV/4)

Eswatini (DP/DCP/SWZ/5)

Liberia (DP/DCP/LBR/4)

Uganda (DP/DCP/UGA/6)

Asia y el Pacífico:

China (DP/DCP/CHN/6)¹

Indonesia (DP/DCP/IDN/5)

Timor-Leste (DP/DCP/TLS/4)

Europa y la Comunidad de Estados Independientes:

Armenia (DP/DCP/ARM/6)²

Belarús (DP/DCP/BLR/5)

Bosnia y Herzegovina (DP/DCP/BIH/5)

Kazajstán (DP/DCP/KAZ/5)

Macedonia del Norte (DP/DCP/MKD/5)

Serbia (DP/DCP/SRB/4), incluido el marco de resultados y recursos para Kosovo³ (DP/DCP/SRB/4/Add.1)

Türkiye (DP/DCP/TUR/5)

Turkmenistán (DP/DCP/TKM/4)

Uzbekistán (DP/DCP/UZB/5)

Prórrogas de los programas para los países (DP/2025/27)

Tema 15

Evaluación del PNUD

La política de evaluación revisada del PNUD se presentará a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación, de conformidad con la decisión 2025/5. La política de evaluación revisada fue preparada por la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) del PNUD, en consulta con la administración del PNUD, y tiene en cuenta las conclusiones del examen independiente de la política de evaluación del PNUD y las respuestas posteriores (DP/2025/6) de la administración (DP/2025/7), que se examinaron durante el primer período ordinario de sesiones de 2025.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Política de evaluación del PNUD, 2025-2030 (DP/2025/28)

Tema 16

Documentos de programas regionales del PNUD para 2026-2029

La Junta Ejecutiva examinará, para su aprobación, los documentos de los programas regionales del PNUD para África; Estados árabes; Asia y el Pacífico:

¹ Nota: Aunque éste es el quinto documento del programa de China presentado a la Junta Ejecutiva, la signatura DP/DCP/CHN/5 se asignó por error al ciclo anterior (2021-2025). Para mantener la coherencia en el sistema de documentación de las Naciones Unidas, el presente documento se ha publicado con la signatura DP/DCP/CHN/6.

² Nota: Aunque éste es el quinto documento del programa de Armenia presentado a la Junta Ejecutiva, la signatura DP/DCP/ARM/5 se asignó por error al ciclo anterior (2021-2025). Para mantener la coherencia en el sistema de documentación de las Naciones Unidas, el presente documento se ha publicado con la signatura DP/DCP/ARM/6.

³ Las referencias a Kosovo deben entenderse en el contexto de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad.

Europa y la Comunidad de Estados Independientes: y América Latina y el Caribe para el periodo 2026-2029.

Documentación:

Documento de programa regional para África (2026-2029) (DP/RPD/RBA/5)

Documento de programa regional para Asia y el Pacífico (2026-2029) (DP/RPD/RAP/5)

Documento del programa regional para los Estados árabes (2026-2029) (DP/RPD/RAS/6)

Documento del programa regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes (2026-2029) (DP/RPD/REC/6)

Documento del programa regional para Asia y el Pacífico (2026-2029) (DP/RPD/RAP/5)

Segmento sobre el UNFPA

Tema 7

Plan Estratégico del UNFPA para 2026-2029

El Plan Estratégico del UNFPA para 2026-2029 se presentará a la consideración de la Junta Ejecutiva, junto con sus anexos. El Plan Estratégico reafirma el compromiso del UNFPA con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y pretende garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y la realización de los derechos reproductivos.

El Plan Estratégico se centra en cuatro resultados interconectados: a) acelerar los avances dirigidos a atender la necesidad insatisfecha de planificación familiar; b) acelerar los avances para poner fin a las muertes maternas; c) acelerar los avances para poner fin a la violencia de género y las prácticas perjudiciales; y d) adaptarse al cambio demográfico mediante políticas basadas en datos empíricos y derechos. Basado en un enfoque basado en los derechos humanos, el Plan Estratégico refuerza el liderazgo normativo del UNFPA y su capacidad operativa para apoyar a los países, especialmente en contextos frágiles y humanitarios.

Hace hincapié en las estrategias y programas nacionales, la financiación y la inversión sostenibles, y la promoción de políticas inclusivas y basadas en datos empíricos para promover el desarrollo y la dignidad para todos.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Plan Estratégico del UNFPA para 2026-2029 (DP/FPA/2025/9)

Tema 8

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

El presupuesto integrado del UNFPA para 2026-2029 se presentará a la Junta Ejecutiva para su aprobación. En consonancia con el Plan Estratégico del UNFPA para 2026-2029, la propuesta esboza las asignaciones de recursos para apoyar los resultados humanitarios y de desarrollo en un entorno de financiación limitada.

El presupuesto integrado incluye unas contribuciones totales previstas de 4.829,0 millones de dólares, frente a los 6.031,2 millones de dólares para 2022-2025, lo que supone una disminución de 1.202,2 millones de dólares. Del total de recursos previstos de 5.637,7 millones de dólares, el 90,5 % se asigna a programas. El presupuesto institucional propuesto asciende a 556,5 millones de dólares, lo que representa una disminución de 83,5 millones, es decir, del 13,0 %.

El UNFPA ha presentado el proyecto de presupuesto a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), cuyo informe también se someterá a la consideración de la Junta.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Presupuesto integrado del UNFPA para 2026-2029 (DP/FPA/2025/10)

Informe de la CCAAP sobre el presupuesto integrado del UNFPA para 2026-2029 (DP/FPA/2025/12)

Tema 9

Diálogo estructurado sobre financiación del UNFPA

La Junta Ejecutiva examinará el informe del UNFPA sobre el diálogo estructurado de financiación correspondiente a 2024-2025, preparado en consonancia con el Plan Estratégico del UNFPA para 2022-2025, y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. El informe ofrece una reseña general de las tendencias de los recursos, las perspectivas de financiación básica y complementaria y la aplicación del pacto de financiación. En el informe también se presentan perspectivas de futuro sobre la financiación del UNFPA en 2025 y el período del Plan Estratégico para 2026-2029.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Informe del UNFPA relativo al diálogo estructurado sobre la financiación correspondiente a 2024-2025 (DP/FPA/2025/11)

Tema 10

UNFPA – Programas de país y asuntos conexos

Se invitará a la Junta Ejecutiva que:

a) Apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas por países para: Armenia, Belarús, Bosnia y Herzegovina, China, Cote d'Ivoire, Eswatini, Indonesia, Kazajistán, Liberia, la República de Macedonia del Norte, Serbia (incluido la adición para Kosovo-Leste, Timor Oriental, Türkiye, Turkmenistán, Uganda y Uzbekistán;

b) Tome nota de la primera prórroga de un año, aprobada por la Dirección Ejecutiva del UNFPA, de los programas para el Líbano, Libia y Túnez;

c) Apruebe las prórrogas de un año de los programas nacionales para Yemen (segunda prórroga); Burkina Faso y Myanmar (cuarta); y la República Popular Democrática de Corea (quinta); así como la prórroga de dos años para el Afganistán (quinta prórroga).

Documentación:

Documentos del programa para el país para:

Asia y el Pacífico

China (DP/FPA/CPD/CHI/10)

Indonesia (DP/FPA/CPD/IDN/11)

Timor-Leste (DP/FPA/CPD/TLS/5)

Europa Oriental y Asia Central

Armenia (DP/FPA/CPD/ARM/5)

Belarús (DP/FPA/CPD/BLR/4)

Bosnia y Herzegovina (DP/FPA/CPD/BIH/4)

Kazajstán (DP/FPA/CPD/KAZ/6)

Macedonia del Norte (DP/FPA/CPD/MKD/3)

Serbia (DP/FPA/CPD/SRB/3), incluido el marco de resultados y recursos para Kosovo⁴ (DP/FPA/CPD/SRB/3/Add.1)

Türkiye (DP/FPA/CPD/TUR/8)

Turkmenistán (DP/FPA/CPD/TKM/6)

Uzbekistán (DP/FPA/CPD/UZB/6)

África Oriental y Meridional

Eswatini (DP/FPA/CPD/SWZ/8)

África Occidental y Central

Côte d'Ivoire (DP/FPA/CPD/CIV/9)

Liberia (DP/FPA/CPD/LBR/6)

Prórrogas de los programas del UNFPA para los países (DP/FPA/2025/13)

Segmento sobre la UNOPS

Tema 11

Plan Estratégico de la UNOPS para 2026-2029

El Plan Estratégico de la UNOPS para 2026-2029 se presentará para su consideración. El Plan Estratégico está en consonancia con el mandato no programático de la organización como proveedor de servicios de infraestructura, adquisiciones y gestión de proyectos, tal como se define en la resolución [65/176](#) de la Asamblea General. El Plan Estratégico presenta una estrategia para que la UNOPS aumente y acelere el impacto a través de soluciones prácticas, cumpliendo con su papel de proveedor de servicios no programáticos impulsados por la demanda que opera bajo un modelo de autofinanciación. El Plan Estratégico refleja la alineación con el examen cuadrienal amplio de la política y destaca la contribución de UNOPS a la aplicación en todo el sistema, haciendo hincapié en su ventaja comparativa y en la colaboración en todo el sistema de las Naciones Unidas.

⁴ Las referencias a Kosovo deben entenderse en el contexto de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Plan Estratégico de la UNOPS para 2026-2029 (DP/OPS/2025/9)

Tema 12

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

La Junta Ejecutiva examinará, para su aprobación, las estimaciones presupuestarias de UNOPS para el bienio 2026-2027. Las estimaciones se ajustan al marco presupuestario armonizado adoptado por el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y ONU-Mujeres, de conformidad con la decisión 2024/24 de la Junta Ejecutiva. El presupuesto propuesto apoya la primera fase del Plan Estratégico de la UNOPS para 2026-2029, en el cumplimiento de la función de la organización como proveedor de servicios no programáticos impulsados por la demanda que opera con arreglo a un modelo de autofinanciación.

La Junta Ejecutiva también examinará el informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, presentado de conformidad con la decisión 2007/38. El informe incluye datos presentados por 32 organizaciones y ofrece un análisis de tendencias de las adquisiciones en todo el sistema de las Naciones Unidas, desglosado por organización, bienes y servicios, sector y categoría, y países y regiones de suministro. También abarca el análisis de las adquisiciones de las Naciones Unidas a proveedores de países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo; las adquisiciones en régimen de colaboración entre las organizaciones de las Naciones Unidas; y prácticas de contratación sostenibles.

Además, en respuesta a la decisión 2025/1, la UNOPS proporcionará información actualizada sobre la aplicación de las conclusiones del informe 2023 de la Junta de Auditores relativo a las transacciones de derivados financieros.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2026-2027 (DP/OPS/2025/10)

Informe de la CCAAP sobre las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2026-2027 (DP/OPS/2025/11)

Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2024 (DP/OPS/2025/12)

Tema 13

Examen realizado por terceros del plan de respuesta exhaustivo y de la respuesta de la administración asociada

La Junta Ejecutiva examinará el segundo examen intermedio por terceros de la aplicación del plan de respuesta exhaustivo, realizado por KPMG entre enero y abril de 2025, de conformidad con la decisión 2022/24.

En el examen realizado por KPMG se llega a la conclusión de que el plan de respuesta exhaustivo puede considerarse completo y recomienda que las acciones a

largo plazo restantes se integren en los planes de transformación de la UNOPS orientados al futuro.

En consonancia con la decisión 2025/19, la Junta Ejecutiva también examinará la respuesta de la administración asociada.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Examen realizado por terceros del plan de respuesta exhaustivo y de la respuesta de la administración correspondiente

Tema 17

Programa de innovación y digitalización de procesos y financiación

La Junta Ejecutiva examinará la evaluación formativa del programa de innovación de procesos y digitalización, realizada por KPMG entre febrero y abril de 2025, tal como se solicitó en la decisión 2024/28. La Junta también examinará la respuesta de la administración asociada.

De conformidad con la decisión 2025/20, en la que se instaba a revisar la evaluación formativa y se solicitaba un presupuesto detallado para el programa de innovación de procesos y digitalización, la Junta Ejecutiva examinará estos elementos en el marco del presente punto.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión en relación con este tema.

Documentación:

Evaluación formativa del programa de innovación y digitalización de procesos y la respuesta de la administración asociada.

Tema 14

Otros asuntos

Está previsto que la Junta Ejecutiva adopte las decisiones que se examinarán durante el segundo período ordinario de sesiones de 2025.

Plan de trabajo provisional (a 7 de julio de 2025, consulte las últimas versiones en el sitio web de la Junta Ejecutiva (para las últimas versiones, véase <https://www.undp.org/executive-board>))

Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS para el segundo período ordinario de sesiones de 2025 (25 a 28 de agosto de 2025, Nueva York)

<i>Día/Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 25 de agosto	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización • Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe sobre el período de sesiones anual de 2025
		Segmento sobre el PNUD Diálogo interactivo con el administrador del PNUD	
	15.00 a 18.00 horas	3	Plan Estratégico del PNUD para 2026-2029 • Plan Estratégico del PNUD para 2026-2029
		16	Documentos de programas regionales del PNUD correspondientes a 2026-2029 • Presentación y aprobación de los documentos de los programas regionales del PNUD para África, Asia y el Pacífico, Estados árabes, Europa y la Comunidad de Estados Independientes, América Latina y el Caribe para el período 2026-2029
		4	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas • Plan integrado de recursos y estimaciones presupuestarias integradas del PNUD para 2026-2029 • Informe de la CCAAP sobre el plan integrado de recursos y estimaciones presupuestarias integradas del PNUD para 2026-2029
Martes 26 de agosto	10.00 a 13.00 horas	5	Diálogo estructurado sobre financiación del PNUD • Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD • Examen anual de la situación financiera del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización correspondiente a 2024
		Segmento sobre el UNFPA 7 Declaración de la Directora Ejecutiva • Plan Estratégico del UNFPA para 2026-2029 • Plan Estratégico del UNFPA para 2026-2029	

<i>Día/Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Miércoles 27 de agosto	15.00 a 18.00 horas	8	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas • Presupuesto integrado del UNFPA para 2026-2029 • Informe de la CCAAP sobre el presupuesto integrado del UNFPA para 2026-2029
		9	Diálogo estructurado sobre financiación del UNFPA • Informe relativo al diálogo estructurado sobre la financiación del UNFPA para 2024-2025
	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre la UNOPS	
		Declaración del Director Ejecutivo	
		11	Plan Estratégico de la UNOPS para 2026-2029 • Plan Estratégico de la UNOPS para 2026-2029
		13	Examen realizado por terceros del plan de respuesta exhaustivo y de la respuesta de la administración asociada
		17	Programa de innovación y digitalización de procesos y financiación
	15.00 a 18.00 horas	12	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas • Estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2026-2027 • Informe de la CCAAP sobre las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2026-2027 • Situación y metodología para la distribución del exceso de reservas líquidas • Información actualizada sobre la aplicación de las conclusiones del informe de la Junta de Auditores de 2023 • Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2024
		Segmento sobre el PNUD (continuación)	
		15	Evaluación del PNUD • Política de evaluación del PNUD revisada
Jueves 28 de agosto		Segmento conjunto (continuación)	
		2	Información actualizada sobre la evaluación de la forma en que la Junta Ejecutiva desempeña sus funciones de gobernanza y supervisión
	10.00 a 13.00 horas	Segmento sobre el PNUD (continuación)	
		6	Programas del PNUD para los países y asuntos conexos • Presentación y aprobación de los documentos de los programas para los países • Prórrogas de los programas para los países

<i>Día/Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Segmento sobre el UNFPA (continuación)			
15.00 a 18.00 horas		10	Programas del UNFPA para los países y asuntos conexos • Presentación y aprobación de los documentos de los programas para los países • Prórrogas de los programas para los países
		14	Otros asuntos • Adopción de decisiones
		1	Cuestiones de organización • Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2026 • Aprobación del plan de trabajo provisional para el primer período ordinario de sesiones de 2026 • Clausura del período de sesiones